

Artículo de Opinión

Trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster: objetivos y retos ante las competencias

Comité de Redacción de la revista RIECS

info@riecs.es

DOI: <https://doi.org/10.37536/RIECS.2016.1.1.11>

Resumen: En el presente trabajo se realiza una visión general de los objetivos y retos futuros a los que se enfrentan los trabajos de fin de Grado y de fin de Master desde el punto de vista de los estudiantes y de los docentes que actúan como tutores en los diferentes estudios que conforman la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. Un trabajo que ha de ser coordinado desde todos los aspectos y con todos los actores que intervienen ya que esa es la clave para el buen desarrollo de los TFG/TFGM de manera que cada uno ha de ser consciente del papel que juega en este proceso con el fin de trabajar de manera responsable hacia la consecución exitosa de los mismos.

Palabras Clave: Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster, competencias.

Abstract: This paper is an overview of the objectives and future challenges facing the work of end of degree and Master thesis from the point of view of the students and teachers who act as guardians in the different studies that make up the Faculty of medicine and health sciences. A job that has to be co-ordinated from all aspects and with all the actors involved since that is the key to the successful development of the TFG/TFGM so that each one has to be aware of the role played in this process in order to work responsibly towards the successful of them.

Key words: End of Degree, Master's Thesis, skills.

A través del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes se establece el RD 1393/2007 de 29 de octubre, que regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en el que, modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, se especifica que las enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo de Fin de Grado (TFG).

Se trata pues de una materia obligatoria dentro de los planes de estudio de Grado de entre 6 y 30 ECTS (lo que supone entre 150-750 horas de trabajo del estudiante) orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título y que es necesario realizar en la fase final del plan de estudios. El TFG evalúa resultados de aprendizaje global de la titulación en términos de competencias, tanto específicas como transversales, que acreditan una formación orientada a la preparación del ejercicio de actividades de carácter profesional. Si bien, muchas universidades han establecido su propia normativa de carácter general lo suficientemente flexible para que cada Facultad o centro lo adapte a su propia especificidad.

En la UAH, la normativa que regula el TFG se encuentra en la dirección https://portal.uah.es/portal/page/portal/secretaria_general/normativa/docencia_extension/TFG.pdf

En relación a los estudios que competen a la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CCAFYDE), Enfermería y Fisioterapia desarrollan un TFG; en el caso de los estudios de Medicina, por el número de créditos, los estudiantes han de desarrollar un Trabajo Fin de Grado/Máster (TFGM) adquiriendo con su desarrollo y defensa un nivel de Máster.

En el caso de los Trabajo Fin de Máster (TFM), se permite evaluar las competencias relacionadas con una formación avanzada orientada a la especialización académica o profesional o bien a promover la iniciación de tareas investigadoras. En el mismo sentido, la normativa que regula el

desarrollo del TFM se encuentra en la web de la UAH, https://portal.uah.es/portal/page/portal/secretaria_general/normativa/docencia_extension/Reglamento%20del%20Trabajo%20Fin%20de%20M%E1ster.pdf.

Definido el TFG por varios autores como un trabajo individual autónomo universitario capaz de diferenciar entre la excelencia, lo cierto es que requiere del trabajo de diversos actores, aparte de estudiantes y docentes tutores, como es el de la coordinación desde la Facultad, el apoyo administrativo y la elaboración de una buena guía docente que ayude en la planificación y que facilite y asegure la transparencia en el proceso de evaluación.

En la búsqueda de esa excelencia, desde la UAH, los TFG/TFGM considerados como excelentes, que son aquellos que reciben un premio extraordinario o aquellos de especial relevancia, son incluidos en formato digital en el repositorio institucional de acceso abierto e_Buah (<http://dspace.uah.es/dspace/>), con el consentimiento tanto del autor como del director del trabajo con el fin de favorecer su conservación y difusión internacional.

La naturaleza de estos trabajos es variada en temas, en objetivos y en planteamientos metodológicos, pero todos han de poder favorecer que el estudiante demuestre la adquisición de competencias que se le presupone en su Grado. Y en relación a esto hemos de ser conscientes de que, aunque quizás como académicos tengamos la tendencia a dar mayor valor al aspecto relacionado con las competencias específicas de nuestra titulación, a lo novedoso, innovador o aclaratorio que un TFG/TFGM aporta al campo científico, tal y como indican otros autores, es preciso que además nos centremos en valorar el proceso sobre cómo se han desarrollado las competencias transversales a lo largo de la realización del trabajo.

Somos conscientes que realizar un trabajo de investigación implica el desarrollo de un pensamiento analítico, crítico, sintético, reflexivo, según los Grados, de uso de las TIC; pero debemos recordar que también implica trabajo en equipo con el tutor, toma de decisiones, planificación, resolución de conflictos, comunicación escrita y oral, de comunicación en una segunda o tercera lengua...es decir, quizá deberíamos no centrarnos solamente en el propio trabajo de investigación sino en cómo se ha llegado a él a través de las competencias claves del Grado.

Sin embargo, a pesar de esa naturaleza variada de este tipo de trabajos todos presentan unas características comunes, como son que el estudiante es el responsable de su proceso de aprendizaje, que se trata de un trabajo que se realiza de manera autónoma, aunque con la ayuda de un tutor, que permite desarrollar técnicas de investigación y tratamiento de datos (primarios y secundarios) y que permite el desarrollo de competencias. Si bien el TFG/TFGM no es un trabajo de una asignatura ya que por sí mismo constituye una materia básica del plan de estudios, tampoco es un TFM o una Tesis Doctoral y esto se traduce, sobre todo, en que la atención que se le presta no es igual en relación a estos dos últimos. Difícil marcar los límites.

Quizás el verdadero reto del TFG/TFGM, por encima de constituir una herramienta útil para evaluar las competencias asociadas al título o de cumplimentar un trámite académico necesario para la consecución del Grado o Máster correspondiente, sea el de estimular una actitud investigadora en los alumnos de manera que pudiese tener su continuidad en el desempeño de sus carreras profesionales.

Así el objetivo del TFG/TFGM quizá deba centrarse en crear esa mentalidad investigadora en los estudiantes, que debe hacerse presente desde que acceden la Facultad. En este aspecto es de gran interés el inicio de la investigación en cursos relativamente tempranos de modo que permita su elaboración progresiva inmersa en el método científico, el cual debe dar carácter a todo el ejercicio profesional y, por tanto, estar presente en el desarrollo de la totalidad de los estudios de Grado. En este sentido se trataría de que pasase de ser una actividad específica de necesaria presentación al finalizar los estudios, a ser una filosofía que marcara la propia formación. Su realización durante varios cursos serviría de base real para el aprendizaje de la sistemática necesaria para realizar un trabajo de investigación.

En este sentido, desde un punto de vista práctico, sería deseable que no se limitase solamente a elaborar y presentar el TFG/TFGM bajo las mismas normas y aspectos formales que rigen la comunicación científica, sino que deberíamos ser capaces de conseguir que su mismo contenido

pudiera ser remitido, parcial o totalmente, a algún congreso de la disciplina relacionada o bien a alguna revista científica con el fin de que se considerara su publicación.

Con esta finalidad, desde la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud intentamos innovar promoviendo que la presentación de los TFGM que competen al Grado de Medicina se realice en formato poster y que la exposición de los mismos, previa presentación de la memoria, sea evaluada por los miembros del tribunal correspondiente en un congreso que desarrollamos a tal fin. Del mismo modo, varios de los mejores TFG del Grado de Fisioterapia culminan con la publicación de los principales hallazgos en publicaciones periódicas nacionales e incluso internacionales. Mencionar aquí qué en los tres últimos años, el premio al mejor TFG que otorga el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Madrid ha recaído en egresados de la UAH. En ambos casos se trata de implicar a todos los miembros de la Facultad en este proceso y acercar a los estudiantes a la presentación y exposición de un trabajo científico de una manera más realista, trabajando competencias generales, específicas y transversales que serán útiles en el desempeño de su futura labor profesional.

Hay diversos trabajos de reconocidos autores que indican lo positivo que aporta, tanto para el estudiante como para el tutor, la realización de trabajos de este tipo; si bien existen diferencias según las variadas expectativas que tienen los unos y los otros. Así, los estudiantes manifiestan como importante la posibilidad de tratar un tema de su interés en profundidad, la libertad de elección del mismo o la soltura que se adquiere con la exposición pública. Pero, por otro lado, también se generan inquietudes, a la hora de definir los temas para poder abarcar la realización del TFG/TFGM debido a la gran variabilidad que existe en los mismos.

Desde esta perspectiva, los estudiantes consideran que, en la gestación del trabajo las competencias adquiridas y habilidades demostradas por el alumno en su proceso curricular, se debería facilitar la elección de la temática, por ello para los estudiantes se hace necesario la inclusión de procesos de formación e investigación, desde fases tempranas, que faciliten esta elección. Otra necesidad que transmiten es la de crear perfiles dirigidos a la investigación y especialización en un área determinada, que permitiese a su vez sacar el mayor provecho a las horas de trabajo invertido. Sin embargo, reconocen que no siempre tienen esa posibilidad de elección y, sobre todo, que les requiere una intensa dedicación abarcar un trabajo de este tipo en relación al tiempo que se necesita dedicar a otras materias del curso, ya que ha de compatibilizarse con éstas.

Pero no solo son diferentes las expectativas, también difieren las necesidades de los dos actores que intervienen de manera directa en este proceso. El estudiante necesita ayuda para planificar su trabajo y estructurar su presentación. El tutor necesita recibir un *feedback* del alumno de la progresión de su trabajo y de alguna manera estar seguro de que cuando se inicie el TFG, éste va a finalizar de manera exitosa.

Al estudiante se le pide que sea capaz de interpretar e integrar todos los conocimientos adquiridos durante su Grado y aplicarlos con éxito en un tema complejo. Se le requiere una actitud activa en su aprendizaje, una utilización responsable de las tutorías y que mantenga una supervisión directa con su tutor.

Para los tutores se trata de un reto en cuanto a una mayor dedicación en horas, ya que la atención personalizada requiere orientación, lectura y corrección. Pero hay estudiantes que requieren una mayor supervisión y otros que desean ser más independientes. De cualquier manera, el papel de los tutores en este proceso es básico ya que ayudará a los estudiantes a interpretar datos, a revisar la bibliografía y, sobre todo, a hacer sentir a los estudiantes que, ante este reto complejo, se está progresando.

En relación a las horas dedicadas, hay discrepancias entre los diferentes autores, unos consideran que la supervisión de un TFG supone entre 2-8 horas, con una media de seis, mientras otros calculan un número de 18 horas. Sea como fuere, es cierto que una correcta supervisión exige mucho esfuerzo y muchas horas de trabajo, muchas más de las que requiere una asignatura convencional, algo de lo que han de ser conscientes las autoridades académicas a la hora de valorar este esfuerzo y trabajo en relación a las horas invertidas.

La puesta en marcha de una actividad dentro de un programa de Grado, como es el TFG/TFGM, requiere de una mentalidad abierta a la crítica y a la autocrítica, es decir, de una mentalidad

universitaria. Tal como se ha citado, la realización de este tipo de trabajos necesita una dedicación temporal nada despreciable que, si queda referida al final de los estudios limita la posibilidad de concluir en los resultados deseados.

Otra cuestión fundamental es la evaluación de los TFG/TFGM; si bien la calificación final de estos debe tener en cuenta, entre otros criterios: la calidad del trabajo desarrollado, la claridad y corrección de la memoria presentada, y en el caso de que sean defendidos ante un Tribunal, se debe además tener en cuenta la exposición y el correspondiente debate, se encuentra diversidad en los procedimientos, sistemas y porcentajes en la evaluación entre los diferentes Grados de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, así como entre el mismo Grado de diferentes Universidades. En este sentido, el tema que genera más controversia y que debería ser objeto de debate entre los diferentes agentes que participan en el desarrollo de este tipo de trabajos, es la capacidad y responsabilidad de los Tribunales de otorgar o no la calificación de suspenso.

No podemos concluir sin resaltar la importancia de la coordinación de otros agentes implicados en la implantación y el desarrollo de los TFG. Ya hemos mencionado el papel del estudiante, el profesorado, ejerciendo distintos roles (supervisores del trabajo de algunos estudiantes, miembros de tribunales de TFG para estos mismos u otros estudiantes), así como del papel especial de la gestión académica de los centros en diversos aspectos relacionados con el TFG (registro de temas de TFG, de la asignación de tema y supervisor a cada estudiante, gestión de tribunales, etc.). Asimismo, deben tenerse en cuenta agentes externos, ya que puede ser posible efectuar el TFG en el marco de una organización (empresa, administración pública) externa, vinculada a la Universidad a través de convenios, en la que el estudiante puede haber realizado otras tareas, quizás a través de un período de prácticas ofrecido por la propia titulación. El escenario, puede también incluir a otras Universidades, si se contempla la posibilidad de que el TFG se prepare en el marco de un programa de intercambio internacional. Resulta evidente que la implementación de la asignatura TFG no puede hacerse sin la estrecha colaboración de un equipo docente.

El trabajo coordinado desde todos los aspectos con todos los actores que intervienen es clave para el buen desarrollo de los TFG/TFGM y cada uno ha de ser consciente del papel que juega en este proceso trabajando de manera responsable hacia la consecución exitosa del mismo.



© 2016 por los autores; licencia MDPI, Basel, Switzerland. Este artículo está distribuido en acceso abierto bajo los términos y condiciones de Creative Commons by Attribution (CC-BY) licencia (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).